

MIÉRCOLES, 23 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 37

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2011-2061 *Información pública de solicitud de autorización para instalación de torre meteorológica.*

Don Luis Fernando Fernández Fernández, alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta Villa.

Hago saber: Que "CANTABRIA GENERACIÓN, SL", ha presentado en este Ayuntamiento solicitud de licencia para la instalación, en suelo rústico, de una torre meteorológica en el punto de coordenadas UTM HUSO 30 (X: 407.048; Y: 4.741.263), perteneciente a la parcela número 2 del polígono número 68, en el Monte de Utilidad Pública número 266 del C.U.P., dentro del término municipal de Valderredible.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la solicitud y toda la documentación relacionada con la misma, presentada por "CANTABRIA GENERACIÓN, SL", permanecerá expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, período durante el que los interesados podrán examinar dicha documentación y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público.

Valderredible, 8 de febrero de 2011.
El alcalde,
Luis Fernando Fernández Fernández.

2011/2061